

BASES CONCURSO JOVELLANOS DE FOTOGRAFÍA 2017

1.- Podrán participar todos los alumnos matriculados en los Institutos Públicos de Gijón, según las siguientes categorías:

- Categoría A: alumnos de 1º a 3º de ESO.
- Categoría B: alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

2.- Los participantes podrán presentar **hasta dos fotografías** originales, inéditas y no premiadas en otros concursos. De éstas, sólo podrá ser premiada una.

3.- Este año se celebra el centenario del nacimiento de Gloria Fuertes. Con este motivo se ha seleccionado una de sus poesías para que sirva de inspiración temática para la captura de una imagen fotográfica:

LA GENTE CORRE TANTO.
*La gente corre tanto
porque no sabe dónde va,
el que sabe dónde va,
va despacio, para paladear el "ir llegando".*

4.- Los trabajos podrán presentarse en **blanco y negro o en color**. El formato será de libre elección y las copias tendrán un tamaño **mínimo de 15X20 cm**.

5.- Las obras se presentarán **sin firmar y sin montar**. Al dorso de cada imagen deberá figurar un título. En un **sobre cerrado**, que se entregará con la obra, debe constar la **categoría** a la que se presenta (A o B), y se incluirán **dos tarjetas**:

- En una de ellas figurará el nombre, apellidos, curso, grupo, centro de enseñanza, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor.
- La segunda tarjeta se describirá la obra desde dos puntos de vista. Por un lado, las **condiciones técnicas y artísticas** (tipo de cámara, soporte de película o electrónico, momento, etc). Por otro, se explicará el **propósito y el significado** de la obra presentada.
- En el exterior del sobre figurará el mismo título de la obra que figure en el reverso de las imágenes y la categoría, indicando: "*para el CONCURSO JOVELLANOS 2017, FOTOGRAFÍA*".
- Se incluirá también, copia digital de las obras que podrá ser recogida después del fallo del jurado(CD, pendrive).

6.- El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el lunes **18 de abril de 2017 a las 12:00 horas**. Se entregarán en la Secretaría del IES Jovellanos (Avda. de la Constitución, s/n).

7.- Los trabajos serán evaluados por un Jurado designado por los organizadores entre personas vinculadas al mundo de la creación artística. El fallo será definitivo e inapelable.

8.- Los alumnos premiados serán informados por la Organización en tiempo y forma que ésta estime oportunos.

9.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del IES Real Instituto de Jovellanos y serán enmarcadas y expuestas por la Asociación de Padres y Madres de Alumnos, organizadores del concurso que podrá usarlas como considere oportuno, excluyéndose la venta de las mismas.

10. Las obras que no hayan sido premiadas podrán recogerse en el IES una semana después del cierre de la mencionada exposición.

11.- La participación en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.